

**INAUGURA PRESIDENTE DE LA CEDHJ
PRIMER DIPLOMADO SOBRE TORTURA EN EL PAÍS**

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, inauguró el primer diplomado sobre síndrome de tortura y derechos humanos en el país, el cual será impartido en colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Asociación Médica de Jalisco, Colegio Médico, AC (AMJ).

Durante su discurso, Álvarez Cibrián señaló que la tortura “es un flagelo que no únicamente ataca a la sociedad jalisciense, sino de todo el mundo”, y que es un tema permanente en todas las comisiones de derechos humanos, ya que se han celebrado diversos tratados internacionales y muchos instrumentos que tienen que ver con la detección, previsión y sanción de este mal.

Consideró además que en Jalisco se han dado pasos importantes, pero no lo suficientemente efectivos. Un ejemplo es el número de quejas, que en los últimos tres años ha venido disminuyendo en el estado: 153 quejas en 2004; 128 en 2005; 150 en 2006; 82 en 2007; 14 en 2008, y del 1 de enero al 31 de octubre de este año se han presentado 29 quejas por probables actos de tortura.

Señaló además que desde que inició su administración a la fecha, la Comisión ha emitido 12 Recomendaciones por tortura; sin embargo, reconoció que las autoridades no han consignado a ningún servidor público por este motivo.

Este diplomado es el primero que inaugura la nueva administración de la Comisión Nacional y es resultado de un convenio que firmó con la CEDHJ y la AMJ. Consta de siete módulos en los que se abordará: tortura en el Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos, las consecuencias jurídicas y responsabilidades por esta práctica, así como los fundamentos del síndrome de tortura y su comprobación. Entre el cuerpo docente está Rigoberto Ortiz Treviño, investigador del Centro Nacional de Estudios Superiores de la CNDH; Guadalupe Vega, subdirectora del área de capacitación a servidores públicos de la CNDH, César Orozco Sánchez, primer visitador de la CEDHJ; Sergio Mariano Estrada, coordinador del programa de supervisión penitenciaria de la CEDHJ; Vicente Molina Ojeda, asociado del Colegio de Psiquiatras de Jalisco; así como jueces en materia penal, magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. El diplomado está dirigido al público en general y tendrá una duración de 155 horas; inició el 20 de noviembre y concluirá el 20 de marzo de 2010.